

Circular DCC 130/2020

**Secretarios Generales
Asociaciones Miembros**

**Ref.: Información de Fecha y Sede
CONMEBOL Libertadores Femenina 2020**

Estimados Señores,

Tenemos el gusto de dirigirnos a ustedes y por su intermedio a sus clubes miembros con el fin de informarles que ha sido tomada la decisión que la CONMEBOL Libertadores Femenina edición 2020 será disputada en **Argentina**.

Abajo sigue informaciones sobre el período de competencias:

Período de Competición: 05 al 21 de marzo de 2021

Llegada de los Equipos: 03 de marzo de 2021

Según los criterios aprobados y ya informados en la circular DCC 201/2019, el ranking histórico del torneo actualizado con la edición de 2019 es la siguiente:

País	Posición	Puntos
BRASIL	1º	200
CHILE	2º	127
COLOMBIA	3º	105
PARAGUAY	4º	101
ARGENTINA	5º	82
VENEZUELA	6º	76
ECUADOR	7º	59
URUGUAY	8º	42
BOLIVIA	9º	37
PERU	10º	28

Por lo expuesto, la asignación de cupos para edición de 2020 con el cambio de sede para Argentina, será de la siguiente manera:

País	Equipos
ARGENTINA	2 equipos (1 cupo 2020 + 1 cupo adicional país anfitrión)
BOLIVIA	1 equipo (1 cupo 2020)
BRASIL	3 equipos (Campeón 2019 + 1 cupo 2020 + 1 cupo adicional ranking histórico)
CHILE	2 equipos (1 cupo 2020 + 1 cupo adicional ranking histórico)
COLOMBIA	2 equipos (1 cupo 2020 + 1 cupo adicional ranking histórico)
ECUADOR	1 equipo (1 cupo 2020)
PARAGUAY	2 equipos (1 cupo 2020 + 1 cupo adicional ranking histórico)
PERU	1 equipo (1 cupo 2020)
URUGUAY	1 equipo (1 cupo 2020)
VENEZUELA	1 equipo (1 cupo 2020)

Las Asociaciones Miembro deberán informar cual(es) será(n) el(los) club(es) representante(s) del torneo **hasta las 18:00hs del día 01 de febrero de 2021**, indicando la ciudad de origen del equipo(s). La información deberá ser enviada al correo: competiciones@conmebol.com

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional sobre el asunto y agradecemos anticipadamente su colaboración.

Un cordial saludo,



FREDERICO NANTES
Director de Competiciones de Clubes